

EL COMERCIO.

AÑO XXXVIII.

Martes 28 de Diciembre de 1880.

Num. 13.199.

CADIZ 28 DE DICIEMBRE.

Los periódicos tradicionalistas insisten mucho en su tema de siempre, en el tema de que es preciso que los católicos se unan para defender los altos intereses del catolicismo, en oposicion á las doctrinas y á las tendencias de todos los partidos mas ó menos liberales, en cuyo número comprenden desde el moderado histórico hasta el demócrata de color mas subido.

La experiencia ha debido enseñar, sin embargo, á los periódicos tradicionalistas que su pretension es completamente irrealizable. Los católicos están perfectamente unidos dentro del templo, que es donde se confunden todos los partidos y todas las opiniones, para adorar á un mismo Dios y tributar homenajes de adhesion y de respeto á una misma fé; pero fuera del templo, y tratándose de intereses mundanos, los católicos se dispersan por la fuerza irresistible de las circunstancias y cada uno toma la filiacion política que mejor cuadra á sus ideas particulares ó no toma filiacion ninguna. Es precisamente lo que sucede á los sectarios de otras religiones.

Si el sentimiento religioso pudiera constituir la base, el fundamento de una política determinada, la religion dejaría de ser lo que es, para convertirse en bandera de un partido y esto no puede quererlo de modo alguno quien ame sinceramente la religion que profesa. Los católicos verdaderos deben desear que su fé se estienda por todas partes; y por lo mismo no deben complacerse en que se la haga patrimonio de una sola colectividad.

Y sin embargo, por una aberracion lamentable, los tradicionalistas tienden constantemente á segregarse del gremio de la Iglesia, todo lo que no está con ellos, todo lo que en política toma derroteros diversos de los que ellos siguen. Si de su voluntad dependiese, no habria en España mas católicos que los que han defendido, con éxito bien desgraciado por cierto, la causa del Pretendiente, cuando lo que hay que pedir á Dios es que el catolicismo haga prosélitos en todos los partidos y que se levante por encima, muy por encima de todas las parcialidades.

Los mismos periódicos tradicionalistas dan un testimonio público, consciente ó inconscientemente, de que es imposible la union de los católicos, fuera del templo, fuera de lo que hay de indiscutible en sus creencias. ¿Qué significa, sino, la campaña del *Fénix* y *La Fé* contra el Sr. Nocedal? Pues el Sr. Nocedal no es católico como ellos? ¿no es intransigente como ellos? ¿no truenan tan enérgicamente como ellos contra todo género de liberalismo? ¿Qué hay en el fondo de esa disidencia para que los unos y los otros vayan por opuestos rumbos?

Pues lo que hay es simplemente una cuestion, de las muchas que ahora y siempre y á propósito de intereses políticos, de intereses personales, de intereses mundanos, tienen que dividir y dividen por necesidad á los que en religion profesan una misma fé, y participan de unos mismos sacramentos y someten de buen grado su conciencia, á los deberes, á las condiciones de un mismo culto.

¿Con qué derecho los tradicionalistas

que no están unidos entre sí, pretenden que se unan á ellos, á título de católicos, los que á título de hombres políticos, militan en otros partidos?

El Fénix que combate estos dias á los liberales mas avanzados por las simpatías que manifiestan en favor de la política que sigue el gobierno francés contra las comunidades religiosas; no tiene razon, sin embargo, cuando en defensa propia afirma que los tradicionalistas ni están divididos como sus adversarios, ni tratan de formar grupos y grupitos dentro de su partido. Véase lo que acerca de esto le dice *El Diario Español*:

«Unanse de corazón *La Fé* y *El Fénix* á *El Siglo Futuro*: proclamen lo mismo que proclama éste: aconsejen á todos los tradicionalistas que obedezcan al señor Nocedal, pues tiene autoridad para mandarles; y hecho esto, no diremos nosotros que la agrupacion tradicionalista emplea ó pierde el tiempo en formar grupitos. Tampoco en este asunto tienen derecho los diarios ultramontanos á increpar á los partidos liberales: es cierto que éstos se encuentran profundamente divididos; pero, ¿están menos divididos los tradicionalistas? ¿No tienen, como los liberales avanzados, como los fusionistas, sus santones políticos y sus disidencias? ¿No cuentan con periódicos que se apostrofan, como se apostrofan los diarios democráticos? ¿No exponen esos periódicos ultramontanos diversa doctrina en cuestiones importantes, como exponen criterios opuestos en asuntos determinados los órganos de la prensa democrática y los diarios de la fusion?»

Los ultramontanos no reparan en que, al hacer la guerra á los liberales por sus disidencias y por sus errores, facilitan al enemigo armas para la defensa de éstos, pues disidencias, y no pocas, tiene el tradicionalismo; y errores, y en abundancia, comete. Nosotros, desde nuestro campo neutral, como diria un ex-ministro demócrata, presenciando la batalla sin apasionamientos; y damos la razon á quien la tenga. Hablamos de las batallas pacíficas, de aquellas en que no se derrama sangre, de las polémicas periodísticas y de los debates de principios: porque, cuando se trata de otras batallas, claro está que hemos de estar al lado del elemento liberal, y que nuestros esfuerzos han de confundirse con los de aquellos que, procediendo de campos diversos, se conciertan para combatir á las cuadrillas tradicionalistas. Esas batallas pasaron, y esperamos que no se reproduzcan. Respecto de las que libran los diarios ultramontanos, ya lo hemos dicho, somos imparciales. Hoy decimos que no tienen razon al combatir á los liberales por las causas señaladas anteriormente: mañana acaso nos veamos precisados á decir á los liberales avanzados que tienen razon los tradicionalistas.»

El Siglo, periódico fusionista, escribió el Viernes un artículo encaminado á demostrar que sigue en la misma actitud política en que se colocó hace tiempo; pero aunque al parecer se dirige á los periódicos democráticos que le acusan de inclinarse demasiado á la derecha y de hacer una política mas conservadora que liberal, se nos figura que *El Siglo* habla para que le entiendan aquellos diarios constitucionales que sienten de vez en cuando desfalleciendo en su acendrado amor á las instituciones, para advertirles que no son disculpables tales desfallecimientos en aquellos que antes de nada deben manifestarse invariables en su adhesion á los principios que lleva escritos en su bandera el partido fusionista.

Segun *El Siglo* declara, no cabeu ambigüedades ni dudas sobre lo que es fundamental y permanente en las instituciones y por lo mismo nadie debe extrañar que el apreciable colega acentúe

su adhesion á las mismas, siempre que lo crea oportuno.

Luego añade:

«Los distinguidos colegas comprenderán que, sea cual fuere la forma de gobierno de los pueblos, la primera obligacion de los hombres que la proclamaron como buena y necesaria, es no dejar de apoyarla y defenderla, especialmente cuando hay elementos que pugnan por sustituirla y reemplazarla. Puede haber divergencia sobre puntos de doctrina y de conducta; pero no es posible admitir la tibieza, la frialdad y la indiferencia, respecto de lo que constituye la base de las instituciones de un país.

Y hé aquí, cómo es fácil demostrar que no nos hemos inclinado, en cuestion tan importante, en la mayor de todas, mas ó menos á la derecha, sino que hemos permanecido firmes en nuestro puesto y resueltos á no separarnos de él por ninguna clase de halagos y consideraciones.»

Quien no vea aquí una alusion y una recriminacion dirigida á aquellos constitucionales que mas ó menos embozadamente han dado á entender que su fé en las instituciones se ha entibiado ó amenaza entibiarse, será excesivamente corto de vista.

El Siglo advierte que por ninguna clase de consideraciones ó halagos se apartará jamás de su puesto en la defensa de las instituciones: ¿podrán decir otro tanto todos los fusionistas?

Para remachar el clavo dice el colega apreciable:

«Tenemos una bandera y un objetivo constante, que es sostener y consolidar el régimen monárquico-constitucional, porque cada sistema tiene sus partidarios, y nosotros, sobre no contar con puesto en otro orden de instituciones y de cosas, seríamos siempre para ellos sospechosos.»

Tambien nos parece traslucir al través de estas líneas una alusion á los constitucionales que prestan oídos en algunas ocasiones á los halagos de los que quieren otro género de instituciones.

Otro párrafo de ese sustancioso artículo y terminamos:

«En cuanto á lo demás, no creemos haber sostenido una sola tesis que no haya sido conciliatoria, tolerante y expansiva, condenando enérgicamente toda política intransigente y egoísta, origen y causa constante de todos nuestros infortunios y de tantas perturbaciones como han destrozado al país. Somos, por consiguiente, tan liberales como partidarios del orden bien entendido.»

Esa declaracion tal vez no sonará bien en todos los oídos fusionistas.

El Siglo no ha oido nada, segun dice, que confirme el rumor extendido por *El Liberal* de que algunos fusionistas piensan en la necesidad de modificar el directorio.

Pero segun *El Diario Español*, aunque no lo haya oido *El Siglo* y aunque esto le desagrade, es positivo que el rumor ha circulado, y que la tendencia de los reformistas es dar mayor representacion en el directorio á los elementos avanzados del constitucionalismo.

Parece que los individuos del directorio fusionista no consumirán turno en los debates del Mensaje. Habrán para recoger alusiones personales.

Segun ha oido nuestro colega *La Política*, los moderados históricos no tienen todavía elegido local para su anunciada reunion; pero es probable que la cele-

bren en el palacio del señor conde de Cheste.

En Barcelona circula el rumor de que el señor obispo de aquella diócesis no volverá á ocupar su sede episcopal al regresar de su visita pastoral y que le reemplazará el obispo de Avila, que actualmente se encuentra en la capital del Principado.

Dudamos mucho que tenga fundamento esta noticia.

En un periódico gallego hallamos la siguiente noticia, respecto de la que no ha dicho una palabra la prensa de Madrid:

«Entre los presos conducidos el 13 del corriente desde Madrid á Lugo por la Guardia civil, lo fué por indocumentado el joven de 16 años de edad, José Otero Gonzalez, hermano del último regicida.»

El mismo periódico añade los siguientes detalles sobre la familia del regicida:

«Segun él mismo ha declarado, es natural de Lindin, ayuntamiento de Mondoñedo. Tiene cuatro hermanos, de los cuales tres viven en compañía de su madre Josefa Gonzalez, de 48 años. Estos hermanos son Luisa, de 24 años; Ricardo, de 13, y Remedio, de 7. La hermana mayor, que se llama Luisa, cuenta ya 26 años; vive en Madrid en la calle de Pelayo, núm. 21, cuarto segundo, y vende carne y legumbres en la plazuela de los Mostenses. El padre de estos se llamaba José y falleció el 16 de Octubre de 1879, á los 50 años de edad.»

De un periódico de Tarragona tomamos los siguientes detalles de la ejecucion de los dos reos de pena capital, que tuvo lugar en aquella poblacion el Miércoles último:

«La ejecucion de los reos condenados á muerte Salvador Sans y Fortuny (a) Germanet y Francisco Batista y Miralles (a) Gitanet se llevó á cabo en la mañana de ayer á la hora señalada por el tribunal. A las ocho en punto salieron de la cárcel conducidos en dos carros y acompañados por los cura-párrocos de la catedral y San Francisco y de los reverendos padres Videllet y Esperanza, llegando al sitio en que se levantaba el patíbulo á las ocho y cuarto y dejando de existir pocos minutos despues.

Por la tarde, antes de las cuatro, se procedió á su entierro, siendo encerrados en dos ataúdes y conducidos al cementerio. Los hermanos de la congregacion de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo les acompañaron al patíbulo llevando la imagen del Santo Cristo que se venera en la iglesia de Nazaret, y por la tarde pasaron al lugar de su expiacion para recoger los cadáveres y conducirlos al cementerio.

Durante la ejecucion, la concurrencia al sitio donde aquella tuvo lugar, fué inmensa, componiéndose en gran parte los vecinos de los pueblos inmediatos que á primera hora en carros y caballerías se trasladaron á esta capital.

La conversacion general durante el dia se circunscribió á las escenas tristes que tienen lugar en estos terribles actos; comentándose la mayor ó menor resignacion y serenidad que demostraron los reos en el tránsito hasta que se cumplió el fallo de la ley.

Podemos asegurar, sin embargo, que desde que fueron puestos en capilla hasta despues de ser ejecutados han recibido siempre consoladoras frases de celosos sacerdotes que se relevaban cada dos horas por disposicion de nuestro prelado, y que los hermanos de la congregacion han procurado atender con solitud, dentro de lo que permitian las circunstancias, las menores indicaciones de los condenados, á fin de hacer menos terribles las horas de la capilla.

Las autoridades todas por su parte

desde las superiores de la provincia hasta el alcalde y demas municipales han contribuido con sus consuelos a hacer mas llevadera la situacion de los referidos reos, procurando mitigar la pena que los embarga y prodigándoles los auxilios que fueron necesarios.

¡Que el Dios de las misericordias haya acogido en su seno a sus almas!

La *Gaceta de Cataluña*, periódico possibilista, elogia la conducta de los jóvenes demócratas que se reunieron hace pocos días en Fornos.

No sabemos qué opinará de este elogio el Sr. Castelar.

El *Globo* lo encontrará natural; pero no se asociará á él.

En algunos círculos diplomáticos extranjeros se ha dicho que D. Amadeo de Saboya va á contraer matrimonio con la princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra, pero los periódicos franceses desmienten la noticia.

De los periódicos catalanes tomamos hoy estos nuevos detalles sobre lo ocurrido en Andorra:

«El caciquismo representado por la media docena de propietarios es el que hasta ahora habia levantado y derrotado á todos por medios poco correctos, y afeccionado el pueblo por ellos, es el que motu proprio y sin su direccion y en su contra ha practicado el movimiento de 8 del actual presentándose a derribar al último sindico, Sr. Moles, en número para aquel pais formidable de 500 hombres»

Después de ocho días de tentativas infructuosas por parte del veguer francés para que se sometieran al antiguo régimen el nuevo gobierno y consejo, éste, reunido el sábado último en pleno, presentándose allí á las cinco de la tarde de regreso á Seo de Urgel el veguer para disolverlo, llamándole revolucionarios, á lo que se negaron, acudiendo el veguer, como gran justicia, al decano ó oficial de la milicia, para que los disolviera y pusiera presos, pero el oficial responde que los 10 hombres se niegan á cumplimentar la orden, el gobierno constituido le envía una protesta, é invitándole a que abandonara el pais, y el veguer contesta con otra protesta no reconociéndoles, y que el negarse la milicia y a los no disolviéndose, lo consideraba como un acto atentatorio á la representacion de la Francia, y que salia del pais regresando á Francia para poner en conocimiento de su gobierno lo acontecido, y que retiraba sus poderes al bayle francés ó justicia.

Hallándose la Andorra sin Tribunal de justicia, el Consejo ha nombrado á uno de sus individuos y ha invitado al obispo de Seo de Urgel á que nombre un Interino.»

Anuncia un periódico que no solo renuncia Emile Girardin á presentarse candidato en las próximas elecciones de diputados, sino que está dispuesto á abandonar la direccion del diario la *France* y á emigrar voluntariamente á Italia fijándose en San Remo.

Los motivos que le impulsan á tomar esta decision consisten en que ha mostrado cierta repugnancia en continuar viviendo entre los Rocheforts y Laisants.

Un periódico de Milan dice que en la semana saldrá para Paris el señor Boet con objeto de llevar á los tribunales á D. Carlos, exigiéndole una indemnizacion de daños y perjuicios que le fueron ocasionados por el proceso del Tuison.

Un gran número de folletos de Félix Pyat, titulados «El Gambetismo», impresos en Bélgica, han sido recogidos en la frontera por las autoridades francesas.

De Italia le dicen á *La Correspondencia de Paris* que han desaparecido en estos últimos días de la biblioteca de Victor Manuel millares de volúmenes de un gran valor, y vendidos á vil precio de documentos raros y preciosos. A consecuencia de estas irregularidades han presentado su dimision el ministro de

Instrucción pública y su secretario.

El 15 de Setiembre último fué el quincuagésimo aniversario de la inauguracion del primer tren de pasajeros y mercancías en la Gran Bretaña. Hace cincuenta y cinco años parecia una gran velocidad el recorrer 10 millas en una hora, y hoy no llama la atencion que el tren denominado *Hynig Dutcheman* recorra en el mismo tiempo la distancia de 52 1/4 millas (85 kilómetros 792 metros) que hay entre Londres y Plymouth. En el Reino Unido se hallan empleados en las diferentes lineas de ferro-carriles medio millon de personas, ascendiendo á 800 millones de libras esterlinas (80,000 millones de reales) el capital invertido. En los dos primeros años de su existencia, los caminos de hierro cobraron, por condacion de viajeros, 800.000 libras esterlinas, siendo actualmente de 22 millones de libras esterlinas los ingresos anuales. Londres debe á los caminos de hierro un aumento de 3 millones de habitantes en medio siglo.

El *Standard* observa que, anualmente, llegan á la capital por medio de los caminos de hierro, un millon de sacos de harina; 180.000 cabezas de ganado mayor; 1.250.000 carneros; 80.000 toneladas de carne; 62.000 de pescado; 12 mil de aves, 13.000 de queso, y 200.000 de legumbres.

¡ABAJO LA H!

Excmo. Sr. Conde de Cheste.

Muy señor mio y de mi consideracion: Ya que no me es posible aspirar á la alta honra de ser nombrado académico de la Lengua en tanto que no me silben un par de dramas por lo ménos, suplico á V que en la primera reunion que celebre la docta Academia dé cuenta de la presente epistola, á cuyo favor le vivirá reconocido.

Ha dicho Descartes—y se le ocurre á cualquiera su ser filósofo—que cuantas mas leyes se promulguen, mas trasgresiones se cometerán; lo cual quiere decir, en último resultado, que las leyes deben ser pocas, pero buenas; lo diametralmente opuesto á lo que ocurre en España.

Pues lo que se dice de las leyes en general, es muy aplicable á las leyes ó reglas de la ortografía, reglas que dicta la Academia Española, que viene á ser para el lenguaje una especie de Tribunal Supremo sin Bravos ni Calderones.

En efecto; son tantas, tan variadas, tan especiales y tan contradictorias á veces las reglas de la ortografía, que no hay modo de sujetarse á ellas; resultando de aquí que se haga imposible el cumplimiento de la Gramática, y que sea mas fácil bailar cisnes negros ó carlistas sin empleo, que una persona tan solo que escriba con perfecta ortografía.

Afortunadamente estas faltas no caen bajo la accion del Código penal; que á ser así, podríamos sostener que vivíamos de milagro, como aquel quinto que por vez primera escuchaba la lectura de las ordenanzas.

Hace pocas noches un señor académico recibió el encargo de redactar una carta de felicitacion.

Hubo que nombrar en ella el título de cierta obra dramática de grandísimo renombre, y el atildado crítico escribió *Trobador* por *Trovador*.

Si esto le pasa á un señor literato y académico por añadidura ¿cómo se ha de exigir ortografía al modesto auxiliar de una oficina que no ha recibido educacion literaria? ¿Con qué derecho se podrá criticar á la elegante dama que escriba amor con *h* y *mantifico* por *magnífico*, si no la han enseñado otra cosa que mirarse al espejo, ni ha visto mas Gramática que los figurines de *La Moda Elegante*?

Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en España sobre este particular: generales, diputados, senadores, literatos, ministros de la corona, directores generales, académicos... todos aquellos, en fin, que parecen llamados á ser personas ilustradas por la posicion que ocupan, se olvidan de la ortografía con tal frecuencia, que sus escritos no resisten al analisis mas ligero.

No es de ellos toda la culpa, señor conde.

Si la Academia que V. preside no se obstinase en sostener reglas completamente inútiles; si entrando por el camino de las reformas simplificase esa maquina intrincada que se domina ortografía española, serian infinitamente menores las faltas que á cada momento criticamos,

Me ocuparé de un caso concreto.

¿Para qué sirve la H?

No he encontrado persona alguna que me conteste satisfactoriamente á esta pregunta.

Allá en aquellos tiempos en que nuestras costumbres guerreras eran tan ásperas como la pronunciacion de nuestro idioma, casi todos los vocablos que hoy se escriben con *h*, se escribian con *f*, como las palabras *foja* y *fermosa*; mas tarde, suavizándose la pronunciacion, quedó reducida la fuerza de la *f* á una simple aspiracion en la mayor parte de los casos; y continuando esta tendencia á suavizar el habla castellana, hoy la *h* no tiene valor alguno, y no existe la mas mínima diferencia de pronunciacion entre *hasta*, *proposicion*, y *asta*, nombre sustantivo.

¿Qué se propone, por tanto, la Academia, al conservar esta letra que solo sirve para desesperacion de los que intentan escribir correctamente?

¿Qué reglas fijas é invariables dá si quiera, ni es posible que dé, para que sirva de norma á aquel que escribe?

¿Cómo sostiene la ridiculéz de que se acuda para su uso al origen latino de la palabra?

¿Cómo se va á exigir el conocimiento del latin al vulgo que apenas conoce el castellano?

Hay jantes tan cándidas, que defienden la conservacion de la *h* fundándose en que algunas palabras tienen distinto significado segun que tengan *h* ó no la tengan, como *uso*, *errar*, *ato*, *abajo*, *echo*, *onda* y otras varias, que cambian de significacion con sólo anteponerles una *h*.

El argumento es tan pueril, que fácilmente se le echa por tierra.

En el idioma castellano hay muchísimas palabras que tienen dos, tres y mas significados, sin que se diferencien, por esto, ni en una letra.

Una *banda* de música, la *banda* de un buque y la *banda* de Carlos III, se escriben exactamente iguales, y su sentido, su significado, no puede ser mas distinto.

Lo mismo puede decirse de *Granada* ciudad, *granada* fruta y *granada* proyectil; y seria cuento de nunca acabar si fuéramos á multiplicar las citas.

Si alguien lee: *El leon es el rey de los animales*, necesita ser imbécil para confundir la palabra *leon* con el nombre de un sujeto que se llame D. Leon, así como si se lee: *Yo echo la casa por la ventana*, nadie que tenga sentido comun puede creer que este *echo* es un tiempo del verbo *hacer*, sino del verbo *echar*.

Por aquí se ve que ni á un bajo este punto de vista tiene defensa la conservacion de la *h* y que no cuenta en su abono ni la razon mas baladí.

Suprimase en cambio tan inútil letra y por de pronto se tocará un resultado; se suprimirá la mitad, por lo ménos, de las faltas de ortografía.

Expongo á la docta corporacion que V. dignamente preside, las anteriores observaciones y aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.,—SAN RAFAEL.

(El Pabellon Nacional.)

Correo de anoche.

MADRID 26.

Mañana Lónes celebrarán Consejo los señores ministros en la residencia oficial del presidente del gobierno. En esta reunion quedará definitivamente acordado el texto del Mensaje régio.

—Dice el *Liberst* de hoy:

«Los fusionistas mas crédulos, ó sean los amigos del general Martínez Campos, tienen por seguro que terminada la discusion del mensaje, se planteará la crisis política que ha de producir la caída del actual gabinete y la entrada en el poder del partido diastico-liberal. Para esa fecha anuncian el regreso á Madrid del Sr. Posada Herrera, quien suponen será llamado á presidir la nueva situacion. La existencia de las actuales Cortes, añaden, no seria inconveniente para el cambio de gobierno, puesto que la mayoría, inspirándose en un criterio gubernamental, no habria de privar al ministerio del Sr. Posada de los recursos necesarios para regir los destinos del pais.

No debemos ocultar que todos estos cálculos solamente son creidos por una minoría muy insignificante de los fusionistas.»

Es aventurado cuanto se diga sobre el asunto.

—Un periódico de la mañana dice:

«Aun cuando parezca imposible, fusionistas hay que circulan por ahí el rumor de que el Sr. Cánovas se propone

llevar á la firma del rey, antes de que las Cortes comiencen sus tareas, un decreto concediendo el título de princesa de Asturias á la infanta heredera del trono.»

Podemos asegurar que la noticia carece de todo fundamento.

—En la cena con que el Sr. Romero Robledo obsequió á algunos de sus amigos la vispera del primer día de Pascua no se habló ni una palabra de política, mal pudo, por consiguiente, tratarse en ella del turno pacífico de los partidos, ni nadie tuvo necesidad de ahogar manifestaciones en el sentido de que era conveniente abandonara el poder el partido liberal conservador.

—Asegurabase anoche entre los fusionistas que pasado que sea el debate del Mensaje en el Congreso, el Sr. Fabié dirigirá una Interpelacion al gobierno sobre el decreto de 22 de Agosto último relativo al principado de Asturias.

—Varios progresistas-democráticos preparan un banquete que se celebrará en el local de la Tertulia el día 1.º de Enero, y al que será invitado el señor Martos.

—Parece indudable que el diputado fusionista D. Venancio Gonzalez, será el encargado de interpelar al gobierno sobre irregularidades administrativas.

Podemos anticipar la noticia de que el Sr. Cos-Gayon, por lo que pueda afectar á las oficinas de Hacienda, se propone hablar mucho del asunto, y que el efecto cuenta con documentos y datos preciosísimos, para que el pais pueda juzgar con verdadera imparcialidad si las irregularidades de que tanto se habla, pueden ser un cargo para la actual administracion ó resulta mayor y mucho mas grave para otras administraciones.

El debate que se suscite sobre las llamadas irregularidades promete ser muy importante.

—Créese que el Sr. Martos y los demás diputados de esta fraccion no tomarán parte en las discusiones del Congreso, hasta que termine el debate sobre el Mensaje; entonces provocará un debate político, interpelando al gobierno sobre la situacion de los comités democráticos.

—La Sociedad libre-cambista ha acordado dirigir una exposicion al gobierno para que se realicen en los aranceles las reformas que arrancan de la legislacion de 1869; y á la vez celebrar un nuevo *meeting* en el teatro Real, para oponerse á las pretensiones de los fabricantes catalanes formuladas en el voto particular de los Sres. Sert y Casanova.

Hemos oido decir que en Barcelona se va á celebrar otro de fabricantes y obreros para oponerse á las pretensiones de los libre-cambistas.

—Leemos en un periódico de Paris:

«Por influencia y mediacion de un alto personaje español que reside en Paris, el ex-diputado compatriota nuestro G. L. F. ha sido puesto en libertad, sujeto, no obstante, á la responsabilidad en que ha incurrido ante el Código criminal francés.

La causa seguirá su curso para sentenciar al delincuente conforme á la importancia del delito. Los daños materiales han sido reparados por la mano bienhechora del personaje español á que hemos aludido y cuyo nombre reservamos por no ofender su modestia.»

San Petersburgo, 25.—Se confirma la noticia de que todos los derechos de importacion van á ser elevados en Rusia en un 10 por 100, á partir del 1.º de Enero próximo.

La sal es el único artículo exceptuado, cuyos derechos serán rebajados.

Lóndres, 25.—Un despacho de la colonia del cabo de Buena Esperanza confirma la derrota de las tropas inglesas que marchaban en persecucion de los boers.

La batalla se verificó en Middleburg, dejando los ingleses en el campo 130 muertos y heridos, y cayendo prisioneros un gran número de soldados.

Este suceso ha alentado mucho á los rebeldes de la antigua república de Transvaal.

Lóndres, 26.—Se teme que las huelgas de los obreros de las minas tomen proporciones considerables.

Pasan de 8.000 los que se niegan á trabajar pidiendo aumento de salario.

Se ha acordado el envio de refuerzos á la colonia del cabo de Buena Esperanza, los cuales se tomarán del ejército de la India.

Paris 24.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley estableciendo la enseñanza primaria obligatoria.

Paris 28.—Escaséz de noticias políticas con motivo de las fiestas.

En las regiones oficiales se asegura

que las relaciones entre Francia y el Vaticano no son tan tirantes como se supone, y que en prueba de ello, el Sr. Desprez se hallará en Roma dentro de pocos días para encargarse de nuevo de la embaajada cerca de la Santa Sede.

Un despacho de Dublin dice que hoy se han verificado meetings en Irlanda, y que con este motivo se teme que ocurra algún alboroto, pues los ánimos están cada vez más sobreescitados.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Diciembre.

No espere Vd. estos días noticias de interés, porque con motivo de las fiestas de Navidad, aquí nadie piensa más que en divertirse, y los círculos políticos continúan casi desiertos. Esta noche pasada ha habido, según costumbre, muchas cenas y entre ellas las dos que han podido tener algún color político han sido las del Sr. Romero Robledo y el conde de Casa-Sedano; pero la verdad es que en ambas reuniones apenas se ha hablado de los asuntos públicos. Son días consagrados al hogar y mas vale que así sea. No le iría mal al país si hubiese muchos días de estos en el año.

Libre de visitas y de ocupaciones extraordinarias el presidente del Consejo, ha podido consagrarse a su tarea de redactar el discurso de la Corona, tarea que ha concluido ya. Parece que el discurso no será largo, pero será en cambio sustancioso, pues en él se anuncia la presentación de muchos proyectos de ley, entre ellos, como puede suponerse, los presupuestos, respecto a los cuales no se entra en detalles, consignándose ideas generales sobre la necesidad de aumentar los ingresos para disminuir, ya que suprimir no sea posible de pronto, el déficit del Tesoro.

Mañana se reunirá en Consejo los ministros para examinar el proyecto de Mensaje y darle su aprobación, a fin de que pueda ser sometido a la de S. M. el Rey.

Hace dos días que se halla en Madrid el general Quesada. Después de ofrecer sus respetos a nuestro joven monarca, ha visitado al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo. Dicese que no se muestra muy conforme con la candidatura del general Moriones para el puesto que ocupa el Marqués de Fuente-Fiel, candidatura de que sigue habiéndose entre personas que presumen de bien informadas.

Ya he dicho a usted, sin embargo, que estos rumores carecen por ahora de fundamento. Yo no sé lo que ocurrirá después que haya terminado en las Cortes la discusión del Mensaje; pero aun en el caso de que algo ocurra, lo cual me parece muy problemático, nada hay que esperar hasta entonces. Todo lo que se diga sobre la salida del ministro de la Guerra ó de algun otro de sus compañeros, se refiere simplemente a conjeturas de los hombres políticos, que suelen convertir en hechos los rumores; pero de ningún modo a combinaciones acordadas ni que estén en visperas de acordarse.

Dicese que el general Montenegro, presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado ha presentado su dimision; pero en las esferas oficiales no se ha recibido todavia.

Nada mas por hoy.

Almas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 27 de Diciembre a las 11:30 de la mañana.

Se ha reunido el Consejo de ministros para ultimar el Mensaje y designar la comision.

El Juéves se firmará el nombramiento del general Moriones para la direccion de Ingenieros.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Renta perpétua al 3 p. 21'90.
Id. id. exterior al 3 p. 22'62 1/2
Deuda amortizable, 2 p. 42'80
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100 60.
Oblig. del Banco y Tesoro, 000'00.
Oblig. productos Aduanas, 101'25.
Obligaciones ferro-carriles, 43'25.

Incendios

Nuestro apreciable colega *El Filtro*, periódico de San Fernando, en su número del Sábado dice lo siguiente:

«Debiendo constituirse el Domingo 26 del actual la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, se avisa a todas las personas que están confor-

mes con tan patrióticas instituciones, que se sirvan concurrir a la una de la tarde de ese día a las Salas Consistoriales, a fin de proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Para el acto solemne de la constitucion de la Liga Nacional de Contribuyentes de San Fernando, nuestra hermana la de Cádiz manda, representandola, una comision compuesta de los señores

D. Bernardo Manuel de la Calle, vice-presidente.

D. Antonio J. Bensusan.

D. Pedro Marin.

Ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid, su residencia habitual, el Sr. Rodriguez Corrales, secretario que fué de la Diputacion de esta provincia.

Ante una distinguida concurrencia se representó anoche en el Gran Teatro *Catalina*, siendo muy aplaudido todos los artistas encargados de su desempeño.

En celebridad del día, se pone hoy en escena en dicho teatro una escogida y variada funcion, estrenandose la graciosa zarzuela *Monomania musical* en la que tanto se distingue el baritono Sr. Sala-Julien, haciendo un caracteristico, que es una verdadera creacion artistica. En la presente semana se representará la zarzuela nueva *Las campanas de arrión*, en la que tanto se distingue el simpático artista Ficarra.

Ha fallecido en Barcelona el conocido artista músico D. Juan Bautista Dalmau.

A juzgar por lo que se dice y se oye en Madrid, los precios de las localidades en el teatro Real para el beneficio de la Patti, han de ser fabulosos. Por dos butacas parece que ya se han exigido 100 duros.

El premio mayor de la loteria del Pardo ha correspondido a Bilbao. El agraciado es el señor Zamera, muy conocido y apreciado en aquella poblacion.

Tan asombrosos son los progresos que viene haciendo en el extranjero la enseñanza de los sordos-mudos, que, según dice *El Magisterio Español*, no hace mucho que un sordo-mudo ha podido convertirse en sordo-parlante, llevando la relativa perfeccion del habla a tal extremo que ha tomado el grado de bachiller en Lyon.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 9.

Existencia de presos en la Prevencion civil 6 y en la Cárcel 76.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 27. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 28. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 84.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 6.

El Doctor Ch. Albert, de Paris, acaba de crear con su larga experiencia los *granos purgativos de salud*, purgante vegetal indispensable para hacer completo, mas eficaz y sobre todo mas pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlcera, flemas, sar, a, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atencion el notable tratado de las enfermedades especiales vicios de la sangre, etc. del Doctor C. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son de depósito del vino de zarzaparrilla y botos de Armenia

La Union y el Fenix Español.

Compañías de Seguros reunidos.

INCENDIOS. MARITIMOS.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia Torre, 24, D. José de Asprer.

El Consulado de Francia en Cádiz y las oficinas de la Cancillería del mismo, se trasladan, desde el 1.º de Enero de 1881, a la casa núm. 20, Alameda de Apodaca.

(791)-6

D. José Verdugo ha trasladado su escritorio y oficina de transportes, a la calle de Isabel la Católica, numero 2.

(743)-2s

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(476) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor conde de Córdoba D. Manuel Ladon y Ligart.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.—Vigilancia por a plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.
De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los padres ó parientes de don José Pitaluga y Delgado, alférez del regimiento de Valencia, se presentarán en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que les es respectivo Cádiz 27 de Diciembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 27 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
6 toros..... de	á	
2 bueyes..... de	1'62 á 1'65	
12 vacas..... de	1'53 á 1'62	
5 novillos..... de	1'56 á 1'68	
3 uteros..... de	1'55 á 1'76	
2 erales..... de	1'55 á 1'65	
2 chijos..... de	1'42 á 1'60	
2 terneras..... de	1'76 á 1'88	
16 cerdos..... de	1'36 á 1'59	
28 reses vacunas con peso de kilos,	3,897	
16 cerdos id. id.	1,410 1/2	
1 carneros id. id.	14	

Suma total de kilos..... 4,321 1/2

EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, dictada ante mí, en auto juicio ejecutivo, se anuncia la subasta de una salina nombrada «Nuestra Señora de los Desamparados», sita en el término de la villa de Puerto Real, la cual ha sido justipreciada en la cantidad de 33,880 ptas., y cuyo acto se verificará el día 15 de Enero de 1881 a la una de su tarde, en la Casa de Justicia, antiguo Consulado, calle de San Francisco, núm. 26; advirtiéndose para conocimiento de los licitadores, que para hacer proposicion, han de consignar previamente en la mesa del juzgado, la cantidad de 2,000 ptas.

Cádiz 14 de Diciembre de 1880.—Mannel Ruiz. (792)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Los Santos Inocentes, mrs. MAÑANA.—Santo Tomas de Cantorbery, m. JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 3 1/2

Primer aniversario del fallecimiento del ilustrisimo Sr. D. Fr. Félix M.ª de Arrieta y Llano (Q. S. G. G.), Obispo diocesano que fué de es a diócesis.

No pudiendo celebrarse el día 29 del corriente por impedirlo las rúbricas de la iglesia, tendrá lugar el 3 del próximo Enero a las once de la mañana en la iglesia de Capuchinos, cantandose solemne Vigilia y Misa con Responso.

Los familiares del ilustrisimo finado ruegan a los fieles encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto

El Miércoles 29 del actual, primer aniversario del fallecimiento del ilmo. Sr. D. Fr. Félix Maria de Arrieta, dignísimo Obispo que fue de esta diócesis, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de laudelaria, a las siete, una misa solemne con D. M. manifiesto, en sufragio de su alma, terminando con responso.

El día 1.º de Enero, a la misma hora, habrá otra tambien con manifiesto, que será aplicada por los bienhechores vivos y difuntos de esta comunidad, como primer día de año, según se acostumbra, y a las cuatro y media de la tarde del siguiente día, se practicarán los ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus, como primer Domin o de mes, con sermón y bendicion con su Divina Magestad.

Estos ejercicios son so amente para señoras, efectuándose la entrada por la sacristía.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. SE. calmoso ca.ajeria.
Al Medio día. SE. id. id.
Al Ocaso. SE. id. id.
Barómetro A: 774. Termómetro 17.

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 7 y 11.
Se pone a las 4 y 33
Sale la LUNA a las 3 y 12 noche.
Se pone a las 4 y 13 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera baja a las 5 y 4 de la madrugada.
Primera alta a las 11 y 23 de la mañana.
Segunda baja a las 5 y 39 de la tarde.
Segunda alta a las 11 y 52 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Vapor español Gijon, cap. D. P. Piñoles, de Vigo en 3 dias con carga general a D. B. Garcia y compañía.

Día 27. Vapor español Sofia, cap. D. J. Gartei, de Vigo en 3 dias con ideu a D. H. Alcon.

Vapor correo español Africa, capitán D. E. Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con la correspondencia, carga general y 44 pasajeros a D. H. Alcon.

SALIDOS.

Día 26. Vapor noruego Nordcap, capitán Mr. Nygaard, en lastre, para Bergen.

Día 27. Vapor español de guerra Vulcano, con rumbo a Poniente.

Vapor correo español Barcelona, cap. D. J. Fano, con carga general para Vigo.

Vapor español Gijon, capitán D. P. Piñoles, con ideu para Malaga.

Vapor español Sofia, cap. D. J. Gartei, de transito para Málaga.

Goleta francesa Marie Josephine, capitán Mr. Le Buff, con sal para Granville.

BUQUES A LA GARCA.

PARA MONTEVIDEO directamente.

La magnifica de primera clase y marcha barca italiana

ANDREA,

de 1,009 toneladas, saldrá a fines del presente mes. Admite un resto de carga.

Consignatarios, Ancha 29, (760) Hijos de Benito Piñardo.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 28.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 de la tarde.	1 30 de la tarde.
DIA 29.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 80 cent. en popa y 2'40 en proa

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES. con escala en Lisboa.

El vapor español HERERA, saldrá el Domingo 2 de Enero a las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga a flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, 2. 35, José Lehan Gomez

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 2 de Enero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán P. Vicente Ortuño, saldrá el Mártes 4 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del pasaje, siempre que no reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Evijase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin

Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El unico reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.
Arseniato de Oro dinamizado en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones auríferas.
El unico reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.
Arseniato de Oro dinamizado en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones auríferas.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

PARA VIGO,
Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao,

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Juéves 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4. (780) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

Vapores españoles entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la vía de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertael 67 rue d'Huteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicoli y Compañía.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,
Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, capitán D. D. Menendez, saldrá para dichos puertos el Lunes 3 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (787) D. Ricardo de Sobrino.

PARA GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco ANOLPH MEYER, saldrá en el mes de Enero. Admitirá carga para los indicados puertos. Consignatario, plaza de Mina, 9. (788)-19s D. César Lovental y C.º

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,
con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán Bunell, saldrá de este puerto el Juéves 30 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (790)-2 D. J. del Cuervo en liquidacion.

Servicio regular de va- pores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,
Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo,
Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don E. de Euba, saldrá el Viérnes 31 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37. José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 al 10 de Enero. Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9. (789)-11 D. César Lovental y C.º

Vapores de Segovia, Cua- dra y C.º

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-
cia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viérnes 31 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rva. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente. Consignatario, calle Aduana, núm. 16. Sres D. Horacio Alcon y C.º

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.º

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia. CADIZ.—20, Columela y Verónica 20.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALLES.

Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles ademas una suavidad y unbrillo magníficos. EXITO GARANTIDO.

CASA SALLÉ, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, en Cádiz, D. Joaquin Rey, Rosario, 10.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, civiles y particulares.

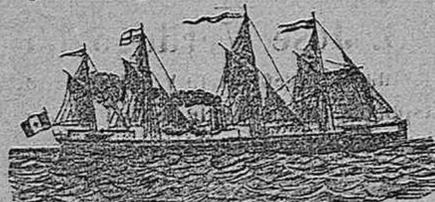
DOMICILIO.

FELIPEV 6, MADRID.

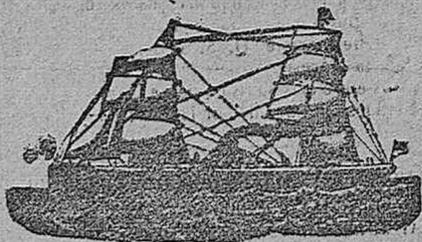
(876).c

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5. (777) D. Manuel A. de Amusatégui.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria y Rio de la Plata. Viaje rápido en 18 días. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer clase NORD AMERICA, cap. V. Bolero, saldrá el 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA en 30 días con escala en Singapore. El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el día 8 de Enero y el 12 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario,

Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 2ª. (754)-s D. Luis Otero.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saldrá del 2 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

ANUNCIOS.

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana.

Otra completamente nueva en su clase y de utilidad suma, teniendo dia por dia resumidos cuantos deberes, derechos y conocimientos puedan ser útiles á toda clase de persona con lo mas esencia: del derecho administrativo civil.

Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.—Precio 7 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS San Francisco, 36.

Gran rebaja de precios en el estableci- miento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miquel, n.º 7. (769)-s

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulev. Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exigir el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden en la farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, El loco de la guarrieta.—La zarzuela nueva en un acto, Monomania musical.—Y el juguete en un acto, Picio, Adam y Comp.º.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 28 dia de los Inocentes.—La caricatura en un acto, El maestro de escuela.—El boceto cómico en un acto, nuevo, original del poeta gaditano don Javier de Burgos, I Dilettanti.—Rifa de nueve décimos de billes de 3 pesetas cada uno del 34,496.—Estreno del drama barbaresco en un acto, Amor, parentesco y guerra, ó el medallón de topacios.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2.

EXTRAORDINARIA EXHIBICION.—Salon de la encantadora niña mujer, gigante colossal de 39 meses de edad. Fenómeno admirable y nunca visto, sin rival.—Duque de Tetuan, antes Ancha, núm. 22.—Entradas á sillas de preferencia, 2 rs.—Entrada general, un real.—Horas de exhibicion de 4 de la tarde á 10 de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.